

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA MOCACHE S. A. TRANCAPEMOSA**

CELEBRADA EL UNO DE SEPTIEMBRE DEL 2017

En el Cantón Mocache Provincia de los Rios , Republica del Ecuador, a los un días del mes de Septiembre del dos mil diecisiete, siendo las 18h00, en las oficinas de la compañía ubicada en la calle Paquisha se encuentran reunidos los señores: 1.- **EDGAR SAUL FREIRE ALVAREZ**, propietario de (100) acciones que representan el 9.09% del capital social; 2.- **KLEVER RAFAEL HOLGUIN PINCAY**, propietario de (100) acciones, que representan el 9.09% del capital social. 3.- **JOHNY WALBERTO IBARRA IBARRA**, propietario de 100 acciones equivalente al 9.9% del capital social. 4.- **VICTOR OSWALDO INGA VELIZ**, propietario de (100) acciones, que representan el 9.09% del capital social. 5.- **KLEVER RAFAEL HOLGUIN PINCAY**, propietario de (100) acciones, que representan el 9.09% del capital social. 6.- **LORENZO ELIAS ZAPATA PEÑA**, propietario de (100) acciones, que representan el 9.09% del capital social. 7.- **JACINTA LORENA VELIZ ALARCON**, propietara de (100) acciones, que representan el 9.09% del capital social Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólares cada una y representan 63.63% capital social de la Compañía, por lo que resuelven por unanimidad constituirse en **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**, sin el requisito previo de la convocatoria de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías: Preside la sesión en calidad de Presidente el señor Lorenzo Elías Zapata Peña y actúa en calidad de Secretario el señor Víctor Oswaldo Inga Veliz, expone que habiendo constatado que existe el quórum reglamentario, se constituye la presente Junta General Extraordinaria de Accionista, al amparo de lo previsto en los Estatutos de la Compañía, por lo que se pone a consideración de la sala los puntos del orden del día:

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda:

1.- Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015. 2.- Análisis y Aprobación de los Informes de Gerente y Comisario de la Compañía.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015. 2.- APROBACIÓN DE LOS INFORMES DE GERENTE Y COMISARIO Y LOS ESTADOS DE FLUJO DE CAJA Y CAMBIO DEL ESTADO PATRIMONIAL DE LA COMPAÑIA:

A continuación el Sr. Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías.

Acto seguido, los accionistas analizaron y debatieron los informes referidos a la gestión económica de la empresa correspondiente al ejercicio 2015.

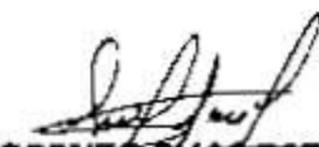
Luego, los accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas

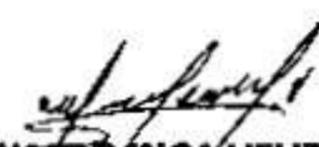
Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros y los informes de la Gestión Económica de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2015, presentado por la Presidente de la Junta.

SEGUNDO: Aprobar por unanimidad los informes Cuantitativos de Flujo de Caja y el Cambio en el Estado del Patrimonio correspondiente al ejercicio económico 2015.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 20.00pm del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores Presidente y Secretario en señal de conformidad.


LORENZO ELIAS ZAPATA PEÑA
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA


VICTOR OSWALDO INGA VELIZ
SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA
GERENTE